ACTA DE REINICIO No. 1/2025

X CONTRATO DE:	INTERVENTORIA	Nº:	1629	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE VÍA E INFRAESTRUCTURA Y J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS.

CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS		
	NIT O CC:	901.082.300-4		
	DIRECCIÒN:	CALLE 70 N° 2W – 02 TORRE 2 APTO 603 BALCONES DE HAYUELOS	**TEL:**	3133727612
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	NELLY CAMPOS RAMIREZ		
	CC:	1.075.244.397 DE NEIVA (H)		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA.MEJORAMIENTO DE PLACA HUELLA VEREDA ERMITA / TRAMO COLEGIO, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA			
VALOR DE CONTRATO:	$ 24.130.615 M/CTE			
	Valor en Letras: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA MIL SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE			
VALOR ADICIONAL	**Nº1**	$ 0		
	Nº2	$ 0		
	Nº3	$ 0		
VALOR TOTAL	$ 24.130.615 M/CTE			
PLAZO INICIAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.			
PLAZO ADICIONAL:	**Nº1**	N/A		
	Nº2	N/A		
	Nº3	N/A		
PLAZO TOTAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
FECHA DE INICIO:	27 DE AGOSTO DE 2024			
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN:	**Nº1**	**SUSPENSIÓN**	23/09/2024	
		REINICIACIÓN	22/01/2025	
	Nº2	**SUSPENSIÓN**	N/A	
		REINICIACIÓN	N/A	
	Nº3	**SUSPENSIÓN**	N/A	
		REINICIACIÓN	N/A	
	Nº4	**SUSPENSIÓN**	N/A	

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			

	REINICIACIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO:	22/01/2025	
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	NELLY CAMPOS RAMIREZ
	EN CALIDAD DE:	REPRESETANTE LEGAL- J&S ASESORIA E INGENIERIA SAS
	NOMBRE:	MARTIN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR
	NOMBRE:	ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Neiva (H), en el despacho de la la Secretaría de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila, siendo hoy 22 enero de 2025, se reunieron el Ingeniero **ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA**, en calidad de Secretario de Vías e Infraestructura, la señora **NELLY CAMPOS RAMIREZ**, en calidad de Representante legal del Consorcio J&S ASESORIAS E INGENIERIA – Contratista de Interventoría; y el Ingeniero **MARTIN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO** supervisor designado; con el fin de suscribir la presente Acta de Reinicio Nº 1 del Contrato de Interventoría No. 1629 de 2023, teniendo en cuenta que el motivo por el cual se dio lugar la suspensión No. 01 fue superado, puesto que los ajustes requeridos para la ejecución del contrato de obra se entregaron y fueron aprobados correctamente por parte del área técnica.

De esta manera se hace necesario reiniciar el contrato de obra para realizar los trámites de aprobación de acta de justificación de modificación del contrato y procesos contractuales. Una vez; reiniciadas las actividades de obra inmediatamente se da reinicio al contrato de interventoría N° 1629 de 2023.

Por lo anterior mencionado el Departamento, el Supervisor y la interventoría consideran viable la suscripción de la presente Acta de Reinicio No. 01

Para constancia se firma en Neiva por quien en ella intervinieron, hoy 22 de enero de 2025.

CIUDAD:		FECHA:	22/01/2025

ANDRES CAMILO CABRERA LEIVA
Secretario de Vías e Infraestructura

MARTIN HERNANDO LONDOÑO NAVARRO
Supervisor Designado

J&S ASESORIAS E INGENIERIA SAS
Rep. Legal NELLY CAMPOS RAMIREZ
Contratista de Interventoría

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			